

# El Adarve

Se publica los jueves

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.  
Número suelto 25 céntimos.  
Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados á 0'50 pesetas líneas.

Pagos adelantados

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.  
No se devuelven los originales.

Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Año VII.

Cáceres 22 de Abril de 1909.

Número 332.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES  
MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería  
y Enjalmería.

José Candela Magro

33, San Juan, 33

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

## DE ELECCIONES

Se llevó á efecto el nombramiento de adjuntos en toda la provincia, sin dificultad alguna, á pesar de ser una novedad de la ley, y ésto ocurrirá con las demás que trae, pues el procedimiento es muy claro.

Por los adjuntos que en la Capital han sido designados se ve que es un gran acierto esta innovación.

Lo mismo podrá apreciarse en todos los pueblos.

En las Mesas no estarán ya los del *oficio*, esos tipos maestros, en elecciones, sino que intervendrán la votación personal de la mayor garantía é independencia, apartadas de la política y más apartadas aún de todo lo que huelga á chanchullo para alterar el resultado de la elección.

Y si á ésto se añade que el voto es obligatorio y que en la confección del Censo no intervienen Diputaciones ni Ayuntamientos, donde por regla general están refugiados los *politicos* muñidores, se verá que la nueva Ley electoral está hecha para velar por el derecho de sufragio y que es una conquista de la democracia. Ello se debe al *clerical* Maura.

En los Ayuntamientos la base de la regeneración de los pueblos y por lo tanto de la Nación. Con Ayuntamientos malos todo estará podrido; con Ayuntamientos buenos puede salvarse un país.

En las localidades pequeñas se toca bien pronto esto que decimos.

La experiencia nos demuestra que á lo que deben aspirar los hombres que se preocupen del progreso y bienestar de los pueblos, es á nombrar Concejales laboriosos, honrados, inteligentes, administrativos; gente sana.

Nosotros deseamos para Cáceres y toda la provincia esos Concejales y por esto no queremos meternos á indagar qué partido político podrá *ganar* ó *perder* en esta contienda electoral.

Aunque tengamos por cosa averiguada que el triunfo será nuestro, nos preocupa más el que ganen ó pierdan los pueblos.

El partido conservador unido á los elementos afines y á los que simpatizan con sus procedimientos, está trabajando en la Capital y en los Distritos con gran *fé* y se propone llevar á los Municipios hombres prestigiosos, capaces, que inspiren confianza absoluta á sus convecinos. Esto lo aplaudirá todo el mundo.

Los elementos de la izquierda, principalmente los liberales y los demócratas aliados también (en aquellos pueblos que lo permiten las pasadas luchas) han de procurar sacar adelante

sus candidatos: y por eso nuestros amigos, los conservadores, deben ir decididos, resueltos con sus numerosísimos elementos á obtener en las urnas el triunfo de nuestras candidaturas, para, después, desarrollar en los Ayuntamientos esa buena administración que tantas ventajas proporciona á los pueblos.

A ello, pues.

## Nuevo escándalo

Pasó el escándalo del Canal y ahora promueven, los de siempre, el de la Escuadra.

De esta nueva campaña, tan injusta y reprochable, saldrán la honorabilidad y el prestigio del Gobierno tan limpios como salieron de las anteriores emprendidas con el solo propósito de derribarle del poder.

Esto no tiene nombre, ni precedentes. En la historia política de España no se registra un caso de oposición tan innoble é infame como la que determinados elementos vienen haciendo al Sr. Maura.

Hay que tirarle, se dicen, sea como sea, y para lograrlo utilizan todas las armas.

Pero es inútil, como lo fué hasta aquí.

La denuncia del Sr. Macías será examinada y el Ministro de Marina, como todos sus compañeros, aparecerá ante la faz del país como un hombre intachable, dignísimo.

Ya vá rehaciéndose la opinión. Pasó el primer momento, el efecto de la denuncia y á medida que los ánimos van fijándose en ella serenamente, pierde aquélla importancia.

Periódicos como *El Globo* (liberal) y toda la Prensa Militar, ajena á las luchas de la política, declaran que el Sr. Macías no sabe lo que ha hecho y que llevará su merecido.

Y en cuanto al Ministro de Marina y al Gobierno todo, que no hay el menor motivo para acusarles de nada en la adjudicación de la Escuadra.

Hablará el Sr. Maura, se estudiará el asunto, se oirá á ambas partes y con documentos á la vista comprenderá el país que el Gobierno es objeto de una inicua acusación que no hará en él mella alguna.

Es lo de ahora un escándalo más, pero ya lo ha dicho el Sr. Maura, á pesar de todo seguirá gobernando, como si nada le dijese.

## ¡AH FIN, MUJER!

(SONETO)

No negarás infiel, que ciegame  
me prendé de tu mágica hermosura,  
y que al soñar contigo mi ventura  
tu bella imagen se grabó en mi mente.

Que al encontrarte amable y sonriente  
y pronunciar tu sí con tal dulzura,  
no pude imaginar que la amargura  
podría presentarse prontamente.

Y hoy que he logrado confirmar mis dudas,  
hoy que mi pecho tu despego llora,  
porque te pueda conocer, me ayudas;  
Y á cambio del amor que en mi alma mora  
¡has conseguido demostrar que Judas  
tiene en tí su mejor competidora!

ENRIQUE CHAVES RODRIGUEZ

Madrid 21 de Abril de 1909.

## YA ES TARDE

*Eloy Themis* publica en *Alma Extremeña* un magnífico fondo sobre el manoseado asunto de los *Juegos Florales*, y yo tengo de agradecerle tanto las benévolas frases que me consagra, cuanto el valioso apoyo que valientemente presta á la idea. *Eloy Themis* puede contar con mi gratitud y la gratitud de las letras extremeñas.

Casi al mismo tiempo que el ilustre periodista cacereño, varios amantes de nuestro progreso intelectual y moral me animan en privadas epístolas á insistir y no desfallecer en mi pristino proyecto; entre ellos hay uno: D. Rodrigo Guija, de Navalmoral de la Mata, que tiene un perfecto derecho, dado su entusiasmo, á obtener en la causa que defiende su parte de gloria y de desgracia, ya que por este año el naufragio de los *Juegos* es inevitable.

En todos ellos yo me atrevo á suplicar que, siguiendo mi ejemplo, prescindan de lo mejor y apoyen conmigo lo simplemente bueno. Se ha hablado de un *Certamen literario*; pues bien, todos los amantes de la literatura debemos cooperar á este nuevo pensamiento y no gastar en baladíes discusiones el tiempo preciosísimo, que necesitamos para organizar lo que apenas cabe ya en el angustioso plazo de un mes.

Si cuando indiqué la idea de los *Juegos Florales*, se hubieran comenzado los trabajos de organización con la presteza y energía que el asunto reclamaba, *Juegos Florales* hubiéramos celebrado ¿por qué no? Pero causas, que no conozco, más que indudablemente fueron inevitables, impidieron el auxilio reclamado, y hoy ya la soñada realización de mi pensamiento, ó mejor, del pensamiento de todos los que buscamos nuestra rehabilitación, debe aplazarse, de lo contrario el ridículo caería sobre nosotros.

Ante ésto, no nos queda por ahora otro recurso que el de acogernos á la idea de *Tobías* en el *Noticiero Extremeño: Certamen literario*. Para ésto mismo el tiempo es angustioso y urge por tanto precipitar la gestión; reúnanse cuanto antes los que representan nuestra mentalidad; soliciten sin pérdida de tiempo los debidos premios ya de nuestras autoridades, ya de aquellos próceres y particulares amantes del buen nombre de Cáceres; anúnciense premios y temas, que es lo que urge más, con el plazo de admisión de trabajos; nómbrese con igual premura el Jurado calificador y dispóngase Cáceres dignamente (que no es lo mismo que fastuosamente) á quemar su primer cartucho en defensa de la ilustración y del progreso.

Hágase ésto; pero hágase enseguida, sacudiendo toda pereza y prescindiendo de todo personal apasionamiento, con la vista puesta en lo alto, mirando sólo á Dios y á la cultura extremeña,

y todavía nuestro trabajo, nuestras ansias, nuestros anhelos no habrán sido completamente inútiles.

Lo que no puedo yo admitir, lo que no podemos admitir los partidarios de los *Juegos Florales*, es que el *Certamen literario* se celebre como exploración para aquéllos; eso no. Hay diferencias esenciales entre uno y otro festival: ambos son cultos, ambos conspiran al mejoramiento intelectual; pero como número de festejos nada tienen de común uno con otro; al *Certamen* le falta lo más atractivo de los *Juegos*: la Reina de la fiesta y la Corte de amor. Los *Juegos Florales*, pues, no pueden como festejo, participar de la suerte que caber pueda al *Certamen*.

Esto descontado, insisto en que debemos trabajar por la realización de la idea de *Tobías* en este año. Después....

Después volveremos sobre el primitivo proyecto: sobre los *Juegos Florales*, y Dios dirá.

DIEGO B. REGIDOR.

## EL CERTAMEN

Para poner en práctica los consejos del Sr. Regidor verificóse ayer, en el Ayuntamiento, una reunión de periodistas. Asistieron los Sres. Cordero, Director de *Brisas Nuevas*, Reyes, de *La Acción Social*, Belmonte, de *Alma Extremeña*, Martínez, por *Tijeretazos* y Grande Baudesson por *El Adarve*, y estuvieron representados, nuestros colegas *El Eco del Magisterio*, *Guadalupe* y *Noticiero Extremeño*, adhiriéndose *El Norte* y *El Noticiero*, de Cáceres.

También asistió á la reunión el Presidente del Circulo de Artesanos señor Barriga.

Todos se mostraron dispuestos á cooperar á la realización de tan hermoso pensamiento y aunque se trazaron líneas generales acerca del programa de esta cultísima fiesta, quedó todo en suspenso hasta que el Sr. Regidor venga á Cáceres, que será muy pronto, pues como iniciador de la idea debe intervenir en la organización del *Certamen*.

Y por hoy nada más.

La cosa marcha. Si hay un poquito de entusiasmo tendremos este año en la Feria un festejo digno de Extremadura.

## El Alcalde de Trujillo, condecorado

«S. M. el Rey se ha dignado conceder, á propuesta del Excmo. Sr. general Macón, gobernador militar de Badajoz, la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar á nuestro digno Alcalde D. José Grande, como recompensa á la buena acogida que dispuso á la fuerza del Regimiento de Castilla que estuvo en esta localidad y por su labor patriótica realizada con motivo del traslado de los restos del heroico oficial de guardias walonas D. Jacinto Ruiz Mendoza.

Nuestra enhorabuena por tan justa como merecida recompensa.

También nosotros, como *El Eco de Trujillo*, de donde hemos tomado la noticia, felicitamos al Sr. Grande de Vargas por tan señalada distinción á la que sin duda se hizo acreedor con su noble comportamiento, cuando tan espontáneamente se le ha concedido.

# CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL ADARVE.

Mi distinguido amigo: Su ausencia de esta Capital en los días que preceden del mes actual, hizo que me viese privado del gusto de darle á conocer, y de rogarle su inserción en el periódico que tan dignamente dirige, el artículo que debido á la bien cortada pluma del escritor militar D. Ricardo Espí, publicó en defensa de nuestro derecho á tener guarnición la notabilísima revista *Ilustración Militar* en su número correspondiente al 30 de Marzo anterior, titulado «Deuda de Gratitud», del que seguramente tendrá usted ya noticia, pues me consta que todo cuanto con eso de la guarnición se relaciona tiene en usted siempre un paladín ardiente defensor de tan justa causa.

En pago de la gratitud que á mi juicio debemos los cacereños al Sr. Espí, por su ardorosa defensa de nuestros derechos, solicité de los Sres. Directores de *El Noticiero*, *El Bloque* y *Alma Extremeña*, como hubiera solicitado de usted si se hubiera encontrado aquí, que insertasen en sus periódicos el aludido artículo para que llegase á conocimiento de todos y vieran aun los que menos se interesan por estas cosas, como hasta los de fuera se preocupan de lo que se nos debe, teniendo la satisfacción de que todos ellos acogieran con entusiasmo mi proposición insertando íntegro aquel hermoso trabajo, y dirigiéndome todos con ese motivo frases de elogio que agradecí tanto más, cuanto menos acreedor á ellas me considero. Sirvan estos mal trazados renglones de público testimonio de reconocimiento.

Como el insertar ahora en su periódico el artículo en cuestión parece ya un poco tarde, me permito dirigirle estos renglones para excitarle á que parafraseando aquel hermoso trabajo haga usted algo que demuestre que EL ADARVE, fiel á sus tradiciones, no guarda silencio cuando del bien de este pueblo se trata, y que entre el conjunto de voces de agradecimiento al Sr. Espí no podía faltar la del Director y redactores de ese simpático semanario.

Esperando que á continuación de estos renglones diga usted algo que tienda al fin indicado, se repite siempre suyo afectísimo s. s. y a.,

B. CARRERA.

20-4-9.

Nuestro distinguido amigo D. Blas Carrera nos ha proporcionado con su atenta carta la ocasión de hacer público que también nosotros seguimos sinceramente á nuestros compañeros en las alabanzas al brillante escritor Sr. Espí, que con tanta generosidad ha puesto su hermosa pluma al servicio de los intereses de Cáceres.

Quien como el Sr. Espí que nada tiene que ver con nosotros en ningún concepto, emplea su tiempo y su privilegiada inteligencia en defender los derechos de este sufrido pueblo bien acreedor es á que se le tributen elogios y se le guarde eterna gratitud.

En EL ADARVE no le faltarán nunca ni lo uno ni lo otro.

El Sr. Carrera no se equivoca al decir que en esta redacción estamos siempre dispuestos para gestionar que se nos mande tropa.

En este asunto nos pasa lo que á él; todo nos parece poco y cualquier momento es oportuno para nosotros, si se trata de reclamar la guarnición.

Por eso ahora, que viene de Madrid el empujón, ahora que un escritor militar de gran autoridad en el Ejército es quien levanta la voz para que el Ministro de la Guerra nos mande los soldados—que por cien motivos, como el Sr. Espí demuestra elocuentemente—debieran estar entre nosotros (que es estar en la frontera portuguesa) volvemos con sumo gusto á la carga—aunque perdamos el tiempo—para sumarnos á su ruego con el mayor entusiasmo y llamar la atención de nuestros representantes en Cortes por si quisieran ir, todos juntos, á leer al General Linares el artículo del Sr. Espí en donde sobran argumentos para que se nos atienda.

Pidamos, pidamos sin cesar la tropa que se nos arrebató, pues más pronto ó más tarde tendrán que devolvérsela.

Todo lo que es de justicia al fin prevalece.

## EL FERROCARRIL DEL OESTE DE ESPAÑA

Y LOS

## AYUNTAMTOS. DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

Leo el trabajo que sobre este asunto escribe el dignísimo é ilustrado compañero de Mirabel, inserto en el periódico de Cáceres *El Noticiero* correspondiente al 15 del actual y tal ha sido la impresión que en mi ánimo ha dejado su lectura, que no puede por me-

nos de ocupar mi atención tan ajejo como desdichado problema.

Fulmina el Sr. López con sobradísima razón, una porción de cargos contra la clase secretarial interesada en esta dilatada cuestión, por su injustificado silencio ante el llamamiento hecho por el no menos distinguido compañero de Aldeanueva del Camino.

Es tal la lógica de sus razonamientos; son tan amargas las verdades que en su escrito nos echa en cara el Sr. López, que todos y cada uno debemos decir: *señor pequé*.

Sacudamos este estado de postración en que nos encontramos, y no nos olvidemos de que nuestro cargo es de avanzada en el seno de las Corporaciones que por completo á nosotros están confiadas.

Por conciencia, por caridad, por egoísmo propio, pongamos los medios en práctica; salgámonos un día de lo rutinario y dediquémoslo en beneficio de intereses sacratísimos, como son los que la inmensa mayoría de los pueblos de esta provincia tienen colocados en el Ferrocarril del Oeste de España, sin rendimientos casi de ninguna especie, después de haber hecho inmensos sacrificios para tal desprendimiento.

¡Adelante queridísimos compañeros de Aldeanueva del Camino, Mirabel y Galisteo! No desmayéis en vuestra empresa: insistid, que quien sabe si algún día seréis objeto del unánime aplauso de esos desventurados pueblos que habiendo cedido á promesas de esa devastadora plaga social disfrazada con el nombre de *caciquismo*, hoy tienen sus capitales muertos.

Contad con mi cooperación que aun cuando la más modesta, no por eso habrá de estar exenta de entusiasmo.

¡Adelante pues!

M. SALGADO.

Zarza de Montánchez, y Abril 18, 909.

## JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

Ayer tarde á las tres se reunió la junta municipal del censo. Presidió D. Juan Muñoz Soria y asistieron el Vicepresidente don José Ibarrola y los vocales D. Cipriano Alba y D. Ladislao Martín.

Con arreglo á los nombramientos hechos en la sesión y los hechos en sesiones anteriores los Presidentes y Adjuntos nombrados para las Mesas son los siguientes:

1.ª sección de Santa María.—Presidente, D. Apolinar Aguilar Trebejo.

Suplente, D. Eduardo Sánchez Garrido. Adjuntos, D. Miguel Muñoz Mayoralgo; D. Sergio Durán Breña.

Suplentes, D. Antonio Mateos Blanco; don Vicente Villa Termo.

2.ª de Santa María.—Presidente, D. Nicolás Carvajal Cabrero.

Suplente, D. Francisco Zancada Ortiz. Adjuntos, D. Francisco Javier Acedo; don Joaquín Acedo Amarillas.

Suplentes, D. Guillermo Valiente Hernández; D. Máximo Tuñón Fernández.

1.ª sección de San Juan.—Presidente, don Adrián Carrasco.

Suplente, D. Antonio Rubio Domínguez. Adjuntos, D. Baldomero Casati; D. José Daza.

Suplentes, D. Angel Ponce; D. Ricardo Villar y Arce.

2.ª sección de San Juan.—Presidente, don Remigio Acuña Acosta.

Suplente, D. Luis Sánchez del Pozo, Adjuntos, D. Cipriano Canales; D. José Candela Magro.

Suplentes, D. José Vidal Cardón; D. Cesáreo Vegas.

1.ª sección de Santo Domingo.—Presidente, D. Daniel Berjano Escobar.

Suplente, D. Pedro de la Peña. Adjuntos, D. Francisco Agustín Esteban; D. José Acedo Román.

Suplentes, D. Pablo Velázquez Borrella; D. Luis Pérez Córdoba.

2.ª sección de Santo Domingo.—Presidente, D. Francisco González.

Suplente, D. Marcelino Rasaro Garrido. Adjuntos, D. Juan Gaacia Pelayo; D. Germán López Tejado.

Suplentes, D. Ricardo Torralvo Gallego; D. Pedro Porro Benítez.

1.ª sección de San Mateo. Presidente, don José Guerra Hierro.

Suplente, D. Juan María Soto. Adjuntos, D. Eugenio Hutado; D. José García Becerra.

Suplentes, D. Alfredo Villegas Arango; don Gabino Muriel Polo.

2.ª sección de San Mateo.—Presidente, D. Miguel Cuello López.

Suplente, D. Félix Polo Alvillo.

Adjuntos, D. Román Amores Galapero; D. Leandro Alonso Morán.

Suplentes, D. Benito Vecino Iglesias; D. Manuel Vegas Durán.

POR EL DISTRITO DE NAVALMORAL

## GUADALUPE PROTEGIDO

Hace 27 años que la providencia envió por este país un bello sugeto, todo un personaje de nuestra antigua nobleza cristiana y española, que compró unas dehesas que fueron de D. José Salamanca. Al poco tiempo después, compró la llamada «Mirabel», granja de verano que fué de los frailes Gerónimos. El edificio, que bien pudiérasele llamar palacio, con una preciosa fuente, estanque y capilla, estaba completamente destruido, de tal manera que ni el guarda podía habitar en él. Expresado personaje lo restauró, dando nueva vida á la devoción casi apagada del Cristo de Mirabel con la solemne función que todos los años se celebra á campo libre, el 3 de Mayo, día de la Santa Cruz, á la que concurren fieles de todos los pueblos de la comarca.

En esta finca se hospedan todos los amigos que vienen con él, habiendo sido los últimos el Infante D. Carlos de Borbón, su hermano D. Rainero y D. Antonio Maura, Presidente del Consejo de Ministros.

Cualquiera (el que no le conozca) dirá que el objeto de traer tantos personajes amigos á Guadalupe es por lucir su hermosa finca ó Granja de Mirabel, ó para que se diviertan cazando en los grandes bosques que la rodean, en donde abundan corzos y jabalíes, y es una equivocación; su principal objeto es interesarlos y que conozcan esta joya extremeña, el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, que tantas bellezas artísticas encierra; conseguir con su influencia y la de sus amigos beneficios muy grandes para este pueblo y su comarca, como fué el evitar no se llevaran los cuadros de la Sacristía para la exposición de Zurbarán (que no hubieran vuelto); el telégrafo, dando los postes que se necesitaron, y la carretera de Guadalupe á Navalmoral de la Mata que debido á sus gestiones sólo falta ponerla á subasta según carta del Sr. Ministro de Fomento á dicho señor y otra que antes se había recibido de D. Antonio Maura.

Este nuestro insigne bienhechor es el excelentísimo Sr. Marqués de la Romana, Diputado á Cortes por este distrito de Navalmoral de la Mata, que aunque parece llegó á la meta de sus aspiraciones trayendo una Comunidad de R. P. Franciscanos que era todo su anhelo, todavía tiene aspiraciones más altas y si Dios le da vida conseguirá que este Monasterio tenga su antiguo esplendor. El conseguir viniera la Comunidad ¡qué de trabajos le costó!, ¡cuántos disgustos, cuántas contrariedades! Pero qué satisfacción tan cumplida experimenta hoy el señor Marqués y la mayoría de este pueblo al ver este grandioso Monasterio, que á voces pedía una Comunidad religiosa, no mudo ya su coro, ni vacío sus ruinosos claustros, sino ocupado por la pobre pero severa y simpática figura del fraile, de los hijos de San Francisco de Asís! Las joyas artísticas que encierra este templo están ya en manos de sus legítimos custodios.

Los odiados frailes, esos padres de quienes tanto se habló en pró y contra de su venida, son los que están, gracias á Dios y á su celo, dando nueva vida á nuestro pueblo y Monasterio, cada día más conocido y visitado. Y no la ruina como se dijo por algunos y si el bien general es lo que los frailes han traído á Guadalupe. Gracias á la nueva comunidad Franciscana, muchos pobres del pueblo no han sentido hambre en este pasado invierno por tenerlos empleados en las obras del Monasterio, sin contar con otros beneficios ya de todos conocidos y que á demás venimos recibiendo. Guadalupe vuelve á ser sino en todo, en parte al menos, lo que fué en las pasadas edades y la providencia á elegido por instrumento de sus designios soberanos al Excmo. Sr. Marqués de la Romana y por eso el pueblo de Guadalupe y Extremadura toda le aclamará siempre agradecida por su más insigne bienhechor.

ALFONSO RODRÍGUEZ.

\*\*

## DONATIVO IMPORTANTE

El Excmo. Sr. Marqués de la Romana, Diputado á Cortes por Navalmoral de la Mata, entusiasta admirador de las glorias guadalupenses y protector decidido de la restauración que se prepara del insigne Monasterio en su mayor parte ruinoso, ha puesto á disposición de los R. P. Franciscanos, sus actuales custodios, sus hermosos bosques de castaños y robles de los que se ha hecho una abundante corta, cuya operación ha durado dos meses, estando ya terminada.

Con rasgos y hechos como éste y no con palabras huecas, es como se demuestra el

interés que se tiene por los pueblos y Distritos.

Deseamos que tan ilustre procer tenga muchos imitadores.

EL CORRESPONSAL

## LAS NAVES QUE SE ALEJAN

La hora del crepúsculo. Sobre toda la tierra se extiende triunfadora penetrante tristeza.

En la tarde silente sobre las aguas muertas van pasando las naves y alejándose lentas...

En la olvidada isla un sollozo resuena de intenso desconsuelo que en el espacio tiembla...

Es de los desterrados que eternamente esperan las naves portadoras de alguna buena nueva, del perfume amoroso de sus lejanas tierras...

Y anhelantes los ojos que las lágrimas llenan, el azul infinito como siempre contemplan...

Cerca del horizonte el albor de las velas de las naves que pasan cual gaviotas que vuelan, un momento esperan sus ánimas inquietas.

Pero sin detenerse todas ellas se alejan dejando solamente —con ilusiones muertas— en la azul superficie temblorosas estelas que se pierden, borrosas, como olvidadas sendas...

Y en la perdida isla un sollozo resuena de íntimo desconsuelo que en el espacio tiembla...

FERNANDO FORTÚN.

## ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DEL

## INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas á las nueve de mañana

Día 22 de Abril

Altura barométrica.....	726,1
Máxima del aire á la sombra.....	21,5
Idem al Sol en el vacío.....	59,1
Mínima.....	3,0
Idem con reflector metálico.....	(-1,0)

### Psicrometro

Termómetro seco.....	14,1
Idem húmedo.....	10,6

### Viento

Dirección.....	0.
Clase.....	Muy flojo
Recorrido en 24 horas.....	243 k.
Estado del cielo.....	Despejado
Lluvia en 24 horas.....	0,0
Agua evaporada en 24 horas.....	6,0

Los datos relativos á las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

## Los automóviles

## NUEVA TARIFA DE PRECIOS

La Empresa de Automóviles que hacen el recorrido de Trujillo á Cáceres y viceversa, ha alterado la tarifa de precios de transporte de viajeros, debido á los innumerables gastos que estos servicios ocasionan y á los

impuestos con que el Estado grava esta industria.

La nueva tarifa que desde el jueves último 15 del actual, está rigiendo, es la siguiente:

Desde Trujillo á Serrezuela, 2 pesetas en primera y 1'55 en segunda. De Trujillo á la Venta, 3'40 pesetas y 2'60. De Trujillo á Marimarco, 6'60 pesetas y 5'05. De Trujillo á Cáceres, 9 pesetas y 7.

Desde Serrezuela á la Venta, 1'60 pesetas en primera y 1'25 en segunda. De Serrezuela á Marimarco, 4'80 pesetas y 3'65. De Serrezuela á Cáceres, 7'40 pesetas y 5'65.

Desde la Venta, á Marimarco, 3'40 pesetas en primera y 2'60 en segunda. De la Venta á Cáceres, 6'20 pesetas y 4'75.

Y desde Marimarco á Cáceres, 3 pesetas en primera y 2'30 en segunda.

En estos precios está incluido el impuesto del 25 por 100 para el Estado.

**NOTICIAS GENERALES**

Han regresado de Madrid D. Andrés Sánchez de la Rosa—que ha hecho el viaje en el automóvil de su propiedad—, D. Luis Grande Baudesson, D. Francisco Belmonte, D. Diego M. Crehuet y D. Alejandro Alvarez.

Muchas aguas llamadas potables tienen en disolución principios nocivos al esmalte dentario; para prevenir esto úsese á diario el mejor dentífico conocido: *Licor del Polo*.

Se encuentran pasando una temporada en su posesión de las Viñas de la Mata los distinguidos señores de Baudesson (D. Luis) y su linda y elegantísima sobrina Dolores Galarza hija del ex-Director general del Instituto Geográfico y Estadístico D. Angel Galarza, y en la actualidad Diputado á Cortes por Zamora.  
Sean muy bien venidos.

**EL DOLOR DE MUELAS** más fuerte y rebelde, desaparece en el acto, curando la carie, con la **ANTIKAMNIA DENTAL**, del doctor A. de Luque, Jerez.

A su paso para Trujillo tuvimos el gusto de saludar á nuestro respetable amigo don Manuel Grande de Vargas, Diputado á Cortes por aquel distrito.

Ayer verificáronse en San Mateo los funerales de la desventurada Sra. D.ª María Berjano, esposa de nuestro querido amigo don Fernando García Becerra.

Al acto acudió todo Cáceres, demostrando como en el entierro, que esta inmensa desgracia la ha sentido todo el mundo sinceramente. Reiteramos á la afligida familia nuestro pésame. D. E. P.

**Don José Gómez de Guzmán**  
**Maestro Superior,**

ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Barrio Nuevo, 10, para la preparación de ingreso y repaso del 1.º y 2.º curso del bachillerato y Magisterio.

Para el día 1.º de Mayo á las seis de la tarde, ha convocado á la Excm. Diputación provincial el Sr. Gobernador civil D. Fidel Varela.

En estas sesiones se completará la Comisión provincial que ha de entender en las reclamaciones de las elecciones municipales, nombrando cuatro vocales, pues sólo están designados tres, D. Daniel Cáceres, D. José A. Peña y D. Luis Grande Baudesson, el cual tendrá que optar por la Comisión ó la Presidencia de la Diputación que puede seguir ocupando por ministerio de la Ley.

También habrá que elegir Vicepresidente de la Comisión, en la que á juzgar por los elementos de que se compone la Diputación, tendrán mayoría los conservadores.

«Algo tiene el agua cuando la bendicen»; algo tiene el *Agua de Colonia Orive* cuando la dan 1.º premio en las Exposiciones de higiene y farmacéuticas.

La novena que se está celebrando en honor de nuestra amada Patrona la Virgen de la Montaña, se vé concurridísima; parece que los cacereños quieren más de día en día, á su Excelsa Protectora.

**LA PROVIDENCIA**  
**Fábrica de Hielo**

Despacho diario para usos domésticos é industriales en la conservación de carnes y edscados y usos medicinales.

Con la solemnidad acostumbrada verificóse el Domingo pasado en el Hospital provin-

cial el acto de administrar el Viático á los enfermos.

Fuimos invitados por el Delegado de los Establecimientos benéficos Sr. Belmonte y por ello le damos gracias.

**Manuel Fernández y C.ª de Jerez, es la importante Casa que posee las marcas del vino Victoria Marchanudo y Cognac España.**

Ha dejado de existir en Santiago del Campo, el Médico Titular del mismo, D. Antonio Bruno Díaz.

Damos el más sentido pésame á su joven viuda y demás familia. R. I. P.

Bajo la presidencia de D. José Plaza ha celebrado sesiones, en estos días, la Comisión provincial.

Con este motivo han estado entre nosotros los Diputados Sres. Payno y Díaz.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural de la población en esta provincia durante el pasado mes de Enero fué el siguiente:

Nacimientos 1.645, de ellos 58 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 4'16. Defunciones 816, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 9, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 16, escarlatina 2, Coqueluche 6, difteria y crup 8, gripe 13, tuberculosis 44, enfermedades del sistema nervioso 97, idem del aparato circulatorio y respiratorio 155, idem digestivo 127, idem genito-urinario 23, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 9, vicios de conformación 50, senectud 32, suicidios 1, muertes violentas 17, otras enfermedades 207, resultando una mortalidad de 2'06 por 1.000 habitantes.

**TOROS**

Se cede gratuitamente la Plaza de Toros de Trujillo (Cáceres) á cualquier Empresa que la solicite para celebrar dos Corridos de Toros en los días 3 y 4 de Junio próximo, siendo condición precisa que el cartel ha de estar integrado por lo menos por dos matadores—con sus respectivas cuadrillas—con alternativa en la Plaza de Madrid en la fecha de la publicación de este anuncio, y por dos distintas ganaderías de cartel en la citada Plaza.

Las proposiciones deberán ser dirigidas á la comisión de festejos en Trujillo antes del 1.º de Mayo, especificando en el pliego la cuantía de la subvención que, en cada caso, habria de solicitar el proponente.

La empresa de caballos será de cuenta del proponente.

Se tendrán por no recibidas las proposiciones que no traigan garantizada la firma del proponente y la responsabilidad de su compromiso—en caso de aceptación—por persona ó entidad de conocida responsabilidad

Trujillo, Abril de 1909. — Por la Comisión: El Alcalde.

**LA MUNDIAL**

Cada día son más numerosas las operaciones que realiza LA MUNDIAL, sociedad anónima de seguros, cuyo domicilio social, está en Madrid, calle de Jovellanos, n.º 5.

Esta sociedad que tiene solicitada su inscripción en el registro de sociedades de seguros y constituidos los depósitos que exige la nueva ley, ofrece toda clase de garantías para sus asegurados, no sólo por estar legalizada según acabamos de indicar, sino por el crédito de que goza y el capital que representa, teniendo un millón de pesetas subscrito y un millón de reales desembolsado, manteniendo cuentas corrientes en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco español del Río de la Plata y Banco Hispano Americano

LA MUNDIAL no es una sociedad como tantas otras que con nombres retumbantes y ofrecimientos irrealizables tratan de seducir, sin garantías de cumplimiento, sino una sociedad legalmente constituida y con garantías efectivas que aleja toda inquietud en el asegurado, explicándose así el desarrollo creciente que viene adquiriendo de día en día.

**DE ACTUALIDAD**

Importantisimo para los Tribunales y Juzgados Civiles y Militares

En la librería de los Sucesores de Alvarez. Portal Llano n.º 39, se vende el Código judicial en dos tomos, con su ley orgánica, jurisprudencia, formularios, etc., etc., al precio de 5 pesetas el primer tomo y 7'50 el 2.º

También se admiten suscripciones para el nuevo Diccionario jurídico.

CÁCERES: 1909.

Tip. de los Sucesores de Alvarez.

Portal Llano, 39.

**ANTONIO RUBIO. — ALFONSO XIII, NÚM. 28, CÁCERES**

Camas de hierro, inglesas y del país. Muebles. Cuchillos y espejos. Armas de fuego. Aparatos higiénicos. Fumisteria. Aparatos para la Agricultura. Arados, bombas y tuberías. Máquinas de coser. Material eléctrico. Teléfonos. Timbres. Pararrayos. Tubos acústicos. Instalador de Luz eléctrica matriculado. Material, Aparatos y Cristalería. Lámparas para Luz eléctrica desde 3 bujías en adelante. Sifones para Retretes de todas clases.

TELEGRAMAS: **Rubio**. — Cuenta corriente con el Banco de España.

**ALFONSO XIII, NÚM. 28.-CÁCERES**

**Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza**  
DE  
**Nuestra Señora de la Piedad**  
DE **ALMENDRALEJO**  
INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo docente compuesto de ocho profesores adornados de sus títulos académicos, puesto que todos son Licenciados en sus respectivas Secciones, abre la matrícula en 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos, dirigirse á su Director Don Francisco de Dios Vivas.

**Gabino Muriel Polo**

**COMPRA-VENTA DE CEREALES**  
**DE TODAS CLASES**

**Almacén en la Estación**

**SASTRERÍA**  
DE  
**Jacinto García Romero**  
Sucesor de Ramos

Paños y novedades.  
Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados.

*Alfonso XIII, 24*

EN LA IMPRENTA  
DE  
**SUCESORES DE ALVAREZ**  
Portal Llano, 39

SE ADMITEN ENCARGOS  
DE  
**SELLOS ESPECIALES**  
Modelo Oficial que el Real Decreto de 23 de Septiembre último exige á todos los Centros oficiales para su franquicia de Correos

SECCIÓN DE ANUNCIOS.



La Unión y El Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de ptas.

Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y reservas..... Pts. 58 Millones

Siniestros pagados desde su fundación..... Pts. 130 Millones

Siniestros pagados por incendios (sólo en España) durante el año 1908..... Pts. 2.750.577

45 años de existencia

Seguros contra Incendios  
Seguros sobre la Vida

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17

Cáceres

Las cosechas se aseguran en pié, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

AGENCIAS en todas las poblaciones de importancia.

IMPRESA,  
LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

Sucesores de Alvarez

39, Portal Llano, 39, Cáceres

Harmacia, Droguería y fábrica de Gasosas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo COZA sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 104, Inglaterra.

Depósitos en Cáceres: Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31. En Berzocana: Farmacia de don S. Díaz Herreras. En Casar de Cáceres: Farmacia de don Antonio Andraja. En Guijo de Galisteo: Droguería de don C. Sánchez. En Hervás: Farmacia de don Juan López. En Miraflores: Farmacia de don Mariano Terraza. En Sa vatierra de Santiago: Droguería de don Tomás Galán, Farmacia de don H. Pérez Sanguino y Farmacia de don Joaquín Trinidad.

AGENCIA GENERAL DE TRASPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Carruajes de alquiler.

MARGALLO, 14

Suursal

EN TRUJILLO

Cáceres

FELIPE RAMOS

CAFÉ VIENA  
POR CARLOS MUNICIO

Alfonso XIII.—Cáceres

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

CAFÉ VIENA

Alfonso XIII, núm. 16

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

de la acreditada casa GAUSSI de Barcelona

Ampliación con gran marco dorado y cristal, desde 35 pesetas. Sin marco ni cristal, desde 20 pesetas.

REPRESENTANTE

D. Gabriel Rosado Jiménez

Arco del Rey, 16, pral.—Cáceres

VINICULTORES

ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con ENOSOTERO

jamás se vuelve ágrico

siempre mejora

MEDALLA DE ORO  
EXPOSICIÓN AGRÍCOLA  
DE 1898

ENOSÓTERO

MEDALLA DE PLATA  
EXPOSICIÓN UNIVERSAL  
DE 1898

Es el mejor

CONSERVADOR

DE LOS VINOS.

obra en pequeña cantidad, es

de fácil empleo, mejora toda clase

de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.—Representantes

en España: J. URIACH Y C.<sup>a</sup>, Moncada, núm. 20.—

Barcelona, que lo remiten á quien lo pidan.

En Cáceres: J. CASTEL Y H.<sup>os</sup>, Portal Llano.

PEDIR PROSPECTOS

Manuel Mariño Giménez

Contratista de Obras y  
Fabricante de Mosáicos Hidráulicos

ofrece al público sus Mosáicos con grandes existencias en Cáceres, Plasencia y Trujillo

VENTAS DE  
Cementos, Yesos, Azulejos y Bañizo

Gran Taller de Mármoles

— DE —

VALENTIN ANDRADA

Se encarga de toda clase de trabajos  
San Pedro, n.º 4.—CÁCERES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato.	Sulfato de cobre.	Acido sulfúrico anhídrico
Nitrato de sosa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico ordinario
Sales de potasa.	Sulfato de sosa.	Acido nítrico.
Sulfato de amoniaco.	Glicerina.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandean

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

JOSÉ ACHA, HERMANO Y COMPAÑIA

Portal Llano, núm. 9

CÁCERES

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid.—Iovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto.  
1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

BANCO DE ESPAÑA.—CRÉDIT LYONNAIS Banco Hispano

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA Americano =

SEGUROS DE QUINTAS — SORTEO DE 1910

PRIMA: 815 PTAS.

Redención en todo caso del servicio de guarnición

Siempre que el contrato LA MUNDIAL devuelva las primas cobradas =

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Previsión—Ahorro Popular—Cooperación

Representante en Cáceres:

Don Gabriel Rosado Jiménez, Arco del Rey, 26, pral.

FRATELLI BERTARLLI

MILÁN (ITALIA)

FABRICANTES DE BRONCES PARA

IGLESIAS, IMÁGENES DE CARTÓN RO-

MANO, TALLA, ORNAMENTOS Y

BORDADOS PARA IGLESIAS

Para detalles y pedidos pueden dirigirse á la Imprenta donde se edita este periódico

Representantes exclusivos de las provincias de Badajoz y Cáceres